



Municipalidad de Mercedes  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

1983-2023



*40 Años de Democracia*

Mercedes (B), 27 de Marzo de 2023.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N°2849/2022-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 27/03/2023, por unanimidad sancionó la siguiente:

**ORDENANZA N° 9003/2023**

**Artículo 1°.-**Condonase al Sr. Navarro Mauricio Raúl , el pago del total de la deuda correspondiente a cada una de las cuotas de la Tasa por Servicio Generales Municipales , perteneciente al Ejercicio 2021, con respecto al inmueble cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción II, Sección A, Ch.54, Mz. 54 F , Parcela 14, N° de Inmueble 9006II.-

**Artículo 2°.-**Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

-----

Saludo a al señor Intendente municipal, muy atentamente.-